OPINIÓN

Pensando la educación abierta y a distancia

Por Anaís Pereda · 9 de agosto de 2022 · 4 min de lectura

Este fin de semana tuve la oportunidad de participar en la ceremonia de bienvenida al Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAyED) para el ciclo escolar 2023-1 de la UNAM. Desde hace seis años, gracias a mi trabajo, he tenido la oportunidad de acercarme al tema de la educación abierta y a distancia, y debo decir que, habiéndome educado enteramente en un sistema presencial, ha sido todo un descubrimiento. No tenía idea de todas las diferencias y el enorme trabajo que implica.

Debido a la pandemia por COVID-19, de la noche a la mañana, todo el mundo dirigió su mirada a la educación virtual, develando tanto sus enormes beneficios, como sus debilidades. La educación remota de emergencia (ERE), instaurada en la mayor parte de las instituciones educativas, les brindó tanto a alumnos como a docentes y administrativos, un acercamiento a algunos de los elementos que conlleva la educación a distancia.

Sin embargo, no se debe perder de vista que la ERE está pensada como una alternativa temporal en un momento de crisis, por lo tanto, a pesar de que muchos alumnos recibieron clases de forma remota, no quiere decir que estuvieron inmersos en un sistema de educación a distancia. ¿Cuál es la diferencia?

De acuerdo con la Red de Educación Médica Continua, el objetivo principal de la ERE no es recrear un ecosistema educativo robusto, sino más bien proporcionar acceso temporal a la instrucción y a los apoyos instructivos de una manera rápida y fácil de instalar durante una emergencia o crisis. Es decir que, al estar pensado como una alternativa temporal en la que, una vez que la crisis o la emergencia hayan disminuido, las clases se volverán a impartir de forma presencial, el modelo pedagógico no está diseñado para atender las necesidades de una instrucción 100% a distancia.

Este año se cumplen 50 años de la creación del SUAyED y, sin duda, ha sido un camino sinuoso, lleno de altibajos y de mucho aprendizaje. El proyecto de Sistema de Universidad Abierta, al que después se le agregó el modelo de Educación a Distancia, fue concebido como parte integral del proyecto de Reforma Universitaria impulsado por el Dr. Pablo González Casanova en su periodo como rector, proyecto que buscaba propiciar el estudio independiente y facilitar el acceso a la educación superior.

Se trataba de un proyecto no solo sumamente innovador para su época, sino que buscaba también dar respuesta a las demandas sociales de democratización de la enseñanza y extensión universitaria. Es con estos objetivos en mente que, durante medio siglo, el SUAyED ha crecido, se ha adaptado y ha evolucionado, de manera particularmente vertiginosa en los últimos 20 años, en donde hemos presenciado una aceleración tecnológica sin precedentes.

La impartición de licenciaturas y posgrados en las modalidades abierta y a distancia requiere una planeación didáctica y tecnológica dirigida a un estudiantado en línea, lo que conlleva un extenso y laborioso trabajo tanto de docentes como de administrativos, ingenieros, diseñadores gráficos, asesores pedagógicos y correctores de estilo. Mientras que, en un sistema presencial, probablemente se puedan hacer ajustes de forma inmediata al impartir una materia, en un sistema virtual se requiere de trabajo de 3 o 4 personas para hacer las adaptaciones en los materiales didácticos y la plataforma de aprendizaje en línea.

Por otro lado, las habilidades que requiere un estudiante para cursar una materia en línea son muy diferentes de las que necesitaría para cursarla de forma presencial. Un claro ejemplo es el manejo que debe tener el alumno de las habilidades digitales. Por otro lado, más allá de los conocimientos académicos que se obtienen al cursar una carrera a distancia, es muy probable que las exigencias del modelo educativo, brinden capacidades de autodisciplina, manejo del tiempo, autoaprendizaje y actualización constante.

En fin, me emociona mucho pensar que, gracias al, tal vez forzoso, acercamiento que se tuvo a nivel global a la educación en línea y a distancia, se pueda ahora repensar y revalorar no solo el sistema abierto y a distancia, sino los modelos educativos en su totalidad. Los cambios sociales, económicos y tecnológicos deben de hacernos pensar en la necesidad de transformar y modernizar la educación, tomando en cuenta la experiencia que las instituciones de educación han tenido como resultado de las medidas sanitarias derivadas de la pandemia.

Es con este anhelo con el que les deseo, a todos los estudiantes, un excelente inicio de semestre.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/pensando-la-educacion-abierta-y-a-distancia
Descargado el 21 de noviembre de 2026.